

PROGRAMA “INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA”

RESOLUCION C. A. N° 285/2018.

CARRERA: Tecnicatura en Gestión Pública

DEPARTAMENTO: Departamento de Gestión Pública y Administración

ASIGNATURA: Introducción a la Ciencia Política

CARGA HORARIA: 64 horas

DOCENTES: Prof. Maya Vena

6. FUNDAMENTACION

El curso procura acercar los estudiantes a realizar una reflexión sobre el estado actual de la disciplina. Como señala Juan Manuel Abal Medina *“La ciencia política es un área del saber sumamente compleja, que se encarga de la producción sistematizada de conocimiento tendiente a comprender las formas de estructuración del poder en la sociedad. Debido a la amplitud de su temática es posible distinguir entre dos enfoques principales que se encuentran en permanente tensión. Por un lado, tenemos la visión que se basa en el estudio del abstracto mundo de la especulación filosófica y por el otro, se encuentra el análisis del inmediato reino práctico de la acción política”* (Vincent, 1997:3).

Se plantea una propuesta académica que busque abordar los principales núcleos temáticos imprescindibles para el estudio de la Ciencia Política, pero que fundamentalmente permita desarrollar una comprensión crítica a fin de poder analizar y entender la realidad política circundante del país. Por ello, no obstante el programa se centrará en el estudio de los pilares sobre los cuales fue erigida la Ciencia Política, dentro de cada bloque temático se buscará hacer un importante relevamiento de la

producción teórica clásica, las posturas contemporáneas, y su aplicación al caso argentino. En este sentido, el eje central de la materia se articula a partir del estudio del movimiento reflexivo y de la acumulación del saber en torno de las nociones de la Política, el Estado, la Sociedad, las Instituciones y los Actores.

La asignatura presenta algunos marcos alternativos para el estudio de estos fenómenos, haciendo especial hincapié en la forma en que estos esquemas analíticos son contruidos y el modo en que pueden ser aplicados a casos concretos en diversos momentos históricos y, especialmente, en Argentina.

En este sentido, el curso pretende que los estudiantes comprendan las perspectivas desde las cuales distintos autores analizan las diversas problemáticas y la factibilidad de múltiples respuestas a las mismas.

2. OBJETIVOS

1. Brindar a los estudiantes las bases teóricas necesarias a fin de conocer los pilares sobre los que se levanta la Ciencia Política.
2. Introducir el conocimiento de las nociones fundamentales de la Ciencia Política: el Estado, la democracia, las instituciones y los actores.
3. Fortalecer la capacidad de los estudiantes para la reflexión crítica sobre el pensamiento político y sobre la realidad nacional con el fin de fomentar el ejercicio de su ciudadanía.
4. Desarrollar el espíritu crítico y la fundamentación de ideas en presencia de perspectivas diferentes.
5. Proporcionar marcos de análisis y emplearlos en relación a las transformaciones históricas y hechos actuales.
6. Estimular la participación de los alumnos a través de una relación fluida con el docente y entre los estudiantes.
7. Fomentar la cultura del debate, ayudando desde la clase a pensar las cuestiones relacionadas con la práctica técnica y política.

3. PROPOSITOS DEL DOCENTE

El programa que se presenta en los párrafos posteriores se desarrollará durante el segundo cuatrimestre del ciclo académico. En cumplimiento del Plan de Estudios vigente para la Tecnicatura en Gestión Pública, la asignatura se dicta en el 1º año de la carrera con una carga horaria semanal de 4 horas de clase. Por su carácter cuatrimestral, totaliza 64 horas en cada ciclo académico. De acuerdo a ello, a continuación se presentan las pautas de organización de las clases y los requisitos a cumplir por los alumnos para su aprobación.

Clases Teóricas

Aunque no todos los temas del programa serán abordados con la misma profundidad y detenimiento por razones de tiempo, las clases teóricas están destinadas a:

1. Exponer de manera ordenada, actualizada y sintética los principales aspectos de cada tema del programa.
2. Indicar los textos de lectura y consulta obligatoria a fin de que los mismos sean analizados por los alumnos antes del desarrollo del teórico y el práctico correspondiente.
3. Indicar las lecturas de apoyo que profundizan los temas tratados.

Clases Prácticas

Los Trabajos Prácticos (TP) están centrados fundamentalmente en el análisis de problemáticas referidas a los distintos temas incluidos en el programa. De acuerdo a ello, se implementarán trabajos prácticos, cuyo enunciado presentará no solamente las actividades a desarrollar, sino también la bibliografía, documentos, estadísticas, páginas web, etc. Que los estudiantes deberán consultar para su elaboración.

Los TP se elaborarán a partir de la conformación de pequeños grupos o de manera individual y deberán entregarse por escrito para su evaluación.

Asimismo, se trabajará de manera interactiva con los alumnos mediante la plataforma 4oord..

6. CONTENIDOS

Teniendo en cuenta los requisitos del Plan de Estudios vigente el programa de la asignatura se ha estructurado en seis unidades temáticas. Las mismas se detallan a continuación:

UNIDAD I. LA POLITICA COMO CIENCIA

Evolución histórica, Principales enfoques teóricos y metodológicos. Distintas concepciones sobre el método de la Ciencia Política: métodos cualitativos y cuantitativos. Otras áreas de la Ciencia Política: Administración Pública y Relaciones Internacionales. La Ciencia Política en la Argentina.

UNIDAD II. EL ESTADO

El Estado, su desarrollo histórico. El Estado moderno. El Estado argentino.

UNIDAD III. DEMOCRACIA Y REPRESENTACION

La representación política. Los modelos de representación política: partidos y elecciones. La crisis de representación en Argentina.

UNIDAD IV. EL REGIMEN POLITICO DEMOCRATICO

Sistema político, régimen político y gobierno. Clasificaciones de los regímenes políticos. Diferentes formas de gobierno de los regímenes democráticos. División horizontal y vertical del poder. El caso argentino.

UNIDAD V. REGLAS DE DECISION Y SISTEMAS ELECTORALES

Elecciones por mayoría. Elecciones proporcionales. Elementos de los sistemas electorales: fórmulas de decisión, magnitud del distrito, tipo de candidatura, barrera legal. El sistema electoral argentino: evolución histórica. Efectos sobre el sistema de partidos.

UNIDAD VI. PARTIDOS POLITICOS

Definición. Modelos de partidos: parlamentario, de masas, profesional electoral. Organización y funcionamiento. Ideología. Sistema de partidos: definición, clasificación, determinantes. El sistema partidario argentino.

6. BIBLIOGRAFIA

Bibliografía Obligatoria

Se encuentra agrupada siguiendo el orden de las unidades del programa.

UNIDAD I. LA CIENCIA POLITICA

ABAL MEDINA, Juan M. (h) *Manual de Ciencia Política*, Eudeba, Buenos Aires 2010.
Capítulo 1 “¿Qué es la Ciencia Política?”

ABAL MEDINA, Juan M. (h). *El Rol del cientista político*. Revista Lo que vendrá, Carrera de Ciencia Política-UBA, Año 4 N°5, Buenos Aires, julio 2006.

SARTORI, Giovanni. *La Política. Lógica y método en las Ciencias Sociales*, México, FCE, 1984, pp. 201-260

UNIDAD II. EL ESTADO

ABAL MEDINA, Juan M. (h). *Manual de Ciencia Política*, Eudeba, Buenos Aires 2010. Capítulo 2 “El Estado”

MILIBAND, Ralph, **El Estado en la sociedad capitalista**, México, Siglo XXI, (1997) capítulo 3 El sistema del estado y la elite del estado, páginas 50-57; capítulo 7 El proceso de legitimación-I, páginas 173-177; capítulo 8 El proceso de legitimación-II páginas 211-218

WEBER, Max, *Economía y Sociedad*, México, FCE. 1971. Tomo II, segundo tomo, capítulo IX Sociología de la dominación, punto 2. “Los tres tipos puros de la dominación legítima”, páginas 706-716; y capítulo IX La institución estatal racional y los partidos políticos y parlamentos modernos,, punto 2 “El estado racional como asociación de dominio institucional con el monopolio del poder legítimo” páginas 1056-1060.

SANCHEZ, Jordi.- “El Estado de Bienestar”, en: Caminal Badia, Miquel (6oord..).- *Manual de Ciencia Política*, Madrid, tecnos, 1996, pp. 236-259.

O’DONNELL, Guillermo, “Las fuerzas armadas y el Estado autoritario en el cono sur de América Latina”, en Lechner, Norbert (comp.) *Estado y política en América Latina*. México, 1997.

SVAMPA, Maristella, *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Bs. As., Taurus, 2005.

UNIDAD III. DEMOCRACIA Y REPRESENTACION

ABAL MEDINA, Juan M. (h). *Manual de Ciencia Política*, Eudeba, Buenos Aires 2010. Capítulo 3 “Democracia y Representación”

UNIDAD IV. EL REGIMEN POLITICO DEMOCRATICO

ABAL MEDINA, Juan M. (h). *Manual de Ciencia Política*, Eudeba, Buenos Aires 2010. Capítulo 4 “El Régimen Político Democrático”

QUIROGA, Hugo. La democracia argentina en debate. Reconfiguración del régimen político y nuevo mapa de poder post-electoral. En Cheresky, I. y Annunziata, R. (comp.); *Sin programa, sin promesa. Liderazgos y procesos electorales en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo; 2012.

O'DONNELL, Guillermo “¿Democracias delegativas?” en O'Donnell, G. (ed.) *Contrapuntos*. Bs. As.: Paidós; 1997. Cap. 10.

UNIDAD V. REGLAS DE DECISION Y SISTEMAS ELECTORALES

ABAL MEDINA, Juan M. (h). *Manual de Ciencia Política*, Eudeba, Buenos Aires, 2010. Capítulo 5 “Reglas de Decisión y Sistemas Electorales”

UNIDAD VI. PARTIDOS POLITICOS

ABAL MEDINA, Juan M. (h). *Manual de Ciencia Política*, Eudeba, Buenos Aires, 2010. Capítulo 6 “Los Partidos Políticos”

MATAS DALMASES, Jordi “Los partidos políticos y los sistemas de partidos” en Caminal Badía, Miquel (ed.) *Manual de Ciencia Política*, Op. Cit. Págs. 315-340

Bibliografía complementaria

ABAL MEDINA, Juan M. (h). *La ciencia política, las nubes y los relojes: el estado de la disciplina*, Revista PostData, N° 6, Buenos Aires, 2000.

ABAL MEDINA, Juan M. (h). *Crisis de representación y el control vertical de los representantes*, en Abal Medina Juan M. (comp) *Participación y control ciudadanos: el*

funcionamiento de los mecanismos institucionales electorales y societales de accountability en la Argentina, Prometeo, Buenos Aires, 2009

ABAL MEDINA, Juan M. (h), ALESSANDRO, Martín y CHELI, Gabriela, *Controlando a los representantes: una revisión teórica y conceptual de la accountability vertical*, en Abal Medina, Juan M. (comp) Evaluando el desempeño democrático de las instituciones políticas argentina, Prometeo, Buenos Aires, 2007.

ABAL MEDINA, Juan M. (h) y SUAREZ CAO, Julieta, *Más allá del Bipartidismo. El sistema argentino de partidos*, Revista Iberoamericana. América Latina-España-Portugal, año III, N°9, Ibero-Amerikanischen Institut Berlín, Berlín, 2003.

BOBBIO y MATEUCCI, Diccionario de política, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1997. Voces: Sociedad por capas, sociedad de masas. Capitalismo. Industrialización, Feudalismo. República, Estado, Partidos Políticos

GARCIA PELAYO, Manuel (1996) Las transformaciones del Estado Contemporáneo, Madrid, Alianza, [1977], “ El estado social y sus implicaciones” 13- 82 (70 pp)

CAVAROZZI, Marcelo, “Autoritarismo y democracia, 1955-1983” en Di Tella Torcuato y Luchini, C. La sociedad y el Estado en el desarrollo de la Argentina moderna. Bs. As., Biblos, 1997.

GARGARELLA, Roberto, Nos los representantes. Crítica a los fundamentos del sistema representativo, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1995.

OSZLACK, Oscar, La formación del Estado argentino, orden, progreso y organización nacional. Bs. As., Ariel, 1997. Cap. 2 y 3.

VALLESPIN, Fernando, -Historia de la Teoría política, Madrid, Alianza, 1991.

ZANATTA, Loris, Historia de América Latina. De la Colonia al siglo XXI. Bs. As., Siglo XXI, 2012. Cap.11:”La edad neoliberal”

6. EVALUACION

1. Asistir al 75% de las clases teóricas y prácticas

1. Aprobar los trabajos prácticos con una calificación no menor de 4 (cuatro) puntos.

2. Aprobar dos (2) exámenes parciales con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Cada examen parcial tendrá un (1) recuperatorio.
3. Aprobar un examen integrador de realización domiciliaria.